REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
IAV / mvg.-

DIRECCIÓN: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

ANT: MEMO N° 278 DEL 31.08.2018.-

REFERENCIA: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°13/2018.

CERTIFICADO N° 547

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 64 efectuada el día 04 de septiembre del 2018, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 13/2018 del Presupuesto Municipal Vigente por un aumento de $66.902.366.-, disminución de 9.000.000.- y un total de variación del presupuesto de $57.902.366.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE

CAUQUENES, 04 de septiembre del 2018.-

DISTRIBUCIÓN:
- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PARA CONOCIMIENTO:
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:
- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 64